



## La exclusión sanitaria vino para quedarse

El gobierno se prepara para apuntalar una de las normas más racistas y vergonzosas de nuestro ordenamiento

Este año 2022 se cumplió el décimo aniversario de un momento triste y vergonzoso: el del cambio de modelo sanitario y del inicio de la exclusión sanitaria de miles de personas en el Estado español, en algunos casos con consecuencias nefastas.

Fue con el Gobierno de mayoría absoluta del PP de Rajoy que se aprobó el Real Decreto-Ley 16/2012, el cual, junto con la Ley 22/2013, modificó completamente el sistema sanitario español. Pasamos de tener un modelo de cobertura sanitaria universal a sufrir un modelo «de seguros» que, entre otras cuestiones, consolidó la exclusión sanitaria de las personas extranjeras que habitan en nuestro país.: las personas extranjeras sin residencia legal en España no tendrían acceso al sistema de sanidad, más allá del servicio de urgencias. >> Pag. 2

### Sobre el nuevo estatuto de los y las becarias

El Sindicato de Enseñanza e Intervención Social de CNT-AIT de Madrid nos explica por qué el nuevo "estatuto del becario" de Yolanda Díaz es mera propaganda y no supone ningún avance social, si no más bien lo contrario. La problemática de las "becas" se resume en que son un fraude con el que se encubren relaciones laborales. Si las relaciones laborales ya están reguladas, ¿para qué se necesita una nueva regulación?

>> Pág. 4

### Vivotecnia: crónica de lo acontecido

El 8 de abril de 2021, Cruelty Free International hizo públicas las imágenes que había tomado una investigadora en el laboratorio de Vivotecnia que mostraban las torturas a las que se sometía a los animales. Tras su publicación en el diario británico *The Guardian*, el impacto causado fue mayúsculo. Las administraciones públicas reaccionaron de una forma que, en un primer momento, podría parecer firme y contundente, pero, como se vio más adelante, realmente solo resultaba ser la representación de cierta oposición.

>> Pág. 12

### Cuatro ejemplos de racismo institucional durante el mes de octubre . . . . . 5

### Anarquismo en Brasil: entrevista al colectivo autónomo Lima Barreto - FOB . . . . . 6

### Entrevista a Futuro Vegetal: "La ganadería es responsable de emisiones de GEI y condena a millones de animales no humanos a las peores torturas" . . . . . 8

### Ricardo Flores Magón: anarquista mexicano y revolucionario indomable 10

Por fortuna, ahí estaba la izquierda, en la oposición, indignándose por este ataque sin paliativos a los derechos fundamentales y a la vida de las personas, criticando el “apartheid sanitario” generado por la derecha. Y, por eso, una de las primeras medidas que tomó el Ejecutivo de Pedro Sánchez en 2018 fue revertir la situación, mediante la aprobación del Real Decreto-Ley 7/2018, llamado «de acceso universal al Sistema Nacional de Salud». Sin embargo, pese a su feliz nombre, esta norma profundizó más en la exclusión sanitaria de lo que hacía la norma del PP, dotando a las comunidades autónomas de excusas para denegar la asistencia sanitaria a las personas migrantes. Y es que esta ley

taforma Yo Sí Sanidad Universal en un artículo titulado “Fuego enemigo desde el Ministerio de Sanidad” (publicado en *Público*). “Les advertimos expresamente de ello y por desgracia no nos equivocamos. Los menores extranjeros no tienen asegurado el acceso al sistema público de salud, a pesar de que obliguen a ello el Convenio de las Naciones Unidas de los derechos del niño y la Ley Orgánica de protección jurídica del menor. La mala técnica legislativa del Real Decreto de Sánchez tampoco cubre explícitamente, como sí hacía el anterior, la asistencia durante el embarazo, el parto y el postparto con carácter universal y por ello también hay casos de exclusión”.

En definitiva, como en la neolengua de Orwell, para el PSOE las palabras

interrumpieron el tratamiento y control de una enfermedad infecciosa tan grave como el VIH.

Estos casos que he citado son reales, los nombres no. Sus verdaderos nombres traerían con ellos ecos de los Andes, del Caribe o del Golfo de Guinea y si los he cambiado por estos otros tan castizos ha sido en un afán provocador”. Así comienza el artículo de Juan Rubiño citado sobre estas líneas. “Hay más supuestos, miles de ellos. Todas las semanas se deniega o retrasa el reconocimiento del derecho a personas que necesitan una consulta, un diagnóstico, un tratamiento. El próximo caso que afronto es el de una menor víctima de abusos sexuales al que niegan asistencia y seguimiento, casi nada”, añade<sup>1</sup>.

### El Ministerio de Sanidad, contra la sanidad universal

Otro supuesto que ahora ya tampoco se garantiza es el de la asistencia de urgencia hasta el alta, gracias a un acuerdo entre el Gobierno progresista central y los Gobiernos conservadores autonómicos, ambos deseosos de restringir derechos. “Lo que en las declaraciones y ruedas de prensa es enfrentamiento en valores, en el mercado negro del extraperlo jurídico es colaboración y frente común, perpetrado con mala técnica legislativa y peor intención política”, dice Rubiño.

De esta forma se descubrió que, en el año 2019, llevando el Decreto menos de un año en vigor, el Ministerio de Sanidad, pese a ponerse la medallita de haber vuelto a la sanidad universal, emitió una serie de “recomendaciones” a las Comunidades Autónomas que iban contra el tenor de su propia Ley, agregando de forma irregular requisitos para el acceso al sistema sanitario (como, por ejemplo, pedir un certificado de empadronamiento de más de tres meses de antigüedad). Desde entonces, diversas comunidades autónomas deniegan un derecho tan básico como lo es la sanidad, alegando que las personas a las que se lo deniegan no cumplen los requisitos contenidos en estas “recomendaciones”, las cuales no constituyen ninguna ley (sino que, al contrario, contradicen el supuesto espíritu de la norma).

<sup>1</sup> Estos problemas de exclusión se pueden ver potenciados en el caso de mujeres. Tal y como señala la ONG Women’s Link, la actual Ley del Aborto reconoce el derecho por lo que a menudo intentar conseguir el empadronamiento de 90 días puede hacer que se pasen del plazo y simplemente no puedan acceder al aborto. En ese caso, estas mujeres se enfrentan a maternidades no deseadas.



vincula la asistencia sanitaria a la residencia habitual en el territorio español, poniendo un límite mínimo de 90 días de residencia.

Esto significa que las personas que no llevan ese tiempo mínimo de residencia en España o que no pueden demostrarlo, como son las inmigrantes a la espera de regularizar su situación o las emigrantes de visita temporal, quedan excluidas de la asistencia sanitaria, incluso en casos de urgencia, embarazo o menores de edad. “La paradoja es que con el Real Decreto que se denominó de exclusión sanitaria (año 2012), el que promulgó el Gobierno de Mariano Rajoy, había supuestos cubiertos explícitamente, como el caso de los menores o de las mujeres embarazadas, que ahora con el Real Decreto de (supuesta) Sanidad Universal del Gobierno de Pedro Sánchez (año 2018) no quedan salvaguardados”, explica Juan Rubiño, abogado de la Pla-

significan lo contrario de lo que parecen decir. Por eso, se permiten el lujo de hablar de sanidad “universal” cuando apuntalan la “exclusión”.

### Las consecuencias de la exclusión sanitaria

“Cayetana de Borgoña tenía veintiún años y padecía leucemia. Era solicitante de asilo y su vida dependía de que le hicieran un trasplante, pero el Servicio Madrileño de Salud le dio de baja del sistema informático y los médicos del hospital se encontraron con la imposibilidad de operarla, por mucho que les pesara un veto burocrático que perciben inmoral y que les impide cumplir con su juramento hipocrático como pretendían. También se le está negando el tratamiento a José María Ponce de León, un niño de solo siete años que tiene una enfermedad en la sangre letal y necesita un trasplante de médula. A Federico de Usía le

De esta manera, podemos afirmar rotundamente que nuestra sanidad no es universal. El colectivo activista Yo Sí Sanidad Universal señala a las comunidades de Madrid, Canarias y Castilla y León como las peor paradas en acceso a la sanidad. Además, dentro de Madrid, la desigualdad socioeconómica se hace notar: en Vallecas la espera media es de 176 días, a los cuales hay que sumar los 3 meses iniciales de empadronamiento. “Esto afecta también a los niños. Los pediatras se encuentran con menores a los que les faltan vacunas”, explica Marta Pérez, activista de Yo Sí Sanidad Universal en un artículo en *El País* titulado “El resquicio legal que deja fuera de la sanidad pública a miles de personas”. En él, Médicos del Mundo añade Galicia a la lista de la vergüenza de regiones.

En los últimos cuatro años, Médicos del Mundo ha recibido 5.000 solicitudes relativas a esta exclusión sanitaria. “Muchos son casos graves”, asegura Nieves Turienzo, su presidenta, en el mencionado artículo de *El País*. Entre ellos, 73 de cáncer, 53 cardiovasculares, 80 de diabetes, 68 de hipertensión aguda, 28 enfermedades respiratorias graves, 80 de salud mental y 77 casos de VIH. “Esto rompe con la norma de la obligación de asistencia a personas que necesitan tratamiento por una enfermedad infecto-contagiosa. Sin tratamiento, evidentemente van a subir los contagios”, afirma Turienzo, quien cree que esto es solo la punta del iceberg: “Habrá muchas otras situaciones que no detectamos”.

## La nueva Ley de Universalidad del Sistema Nacional de Salud

El 16 de junio de este año, el Gobierno presentó un «Proyecto de Ley por la que se modifican diversas normas para consolidar la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud». De nuevo, un nombre sexy, con la palabra “universalidad” en el centro. Sin embargo, tanto Yo Sí Sanidad Universal<sup>2</sup>, como la Marea Granate (compuesta por personas que se han visto forzadas a emigrar fuera del Estado español) denuncian que “si esta ley se aprueba tal y como está redactada actualmente, la sanidad pública española seguirá sin ser universal, ni equitativa”, puesto que “una ley sólo es universal si incluye a todas las personas,

<sup>2</sup> Recomendamos leer (y sumarse) el manifiesto de Yo Sí Sanidad Universal contra esta propuesta de reforma: [www.yosisanidaduniversal.net/media/pages/materiales/informes/2232593102-1664140179/manifiesto-sanidad-universal-con-adhesiones.pdf](http://www.yosisanidaduniversal.net/media/pages/materiales/informes/2232593102-1664140179/manifiesto-sanidad-universal-con-adhesiones.pdf)



Concentración contra la exclusión y segregación sanitaria

sin distinción de origen, lugar de residencia, situación administrativa, situación laboral o color del pasaporte”.

Y es que el artículo 3 de esta nueva Ley exige, por un lado, que las beneficiarias (sean españolas o extranjeras) residan en España (excluyendo, por tanto, a las extranjeras de visita), aunque elimina la estancia mínima de 90 días y, por otro, excluye a las personas con nacionalidad española residentes en el exterior desplazadas temporalmente del territorio, si la atención sanitaria constituyó el motivo de su viaje.

En un artículo de *El Salto* titulado “Las emigrantes que se quedan fuera de la nueva ley sanitaria”, Sara Plaza Casares da voz a personas emigradas que se pueden ver afectadas por esta norma: “Yo tengo una enfermedad crónica diagnosticada desde el año pasado, necesito revisiones cada tres meses en un servicio especializado. Ahora estoy planteándome volverme a vivir a Inglaterra. Haría coincidir mis viajes a España para ver a mi familia con mis revisiones médicas. Acorde a esta ley yo me quedaría sin asistencia médica. ¿Me van a facturar?”, se pregunta una de ellas. En la web de la Marea Granate se pueden encontrar muchos otros ejemplos reales<sup>3</sup>.

En cuestiones sanitarias siempre nos sorprenden los recortes en derechos. Desde un punto de vista conservador, no nos extraña que quieran privar de derechos a las personas extranjeras (o racializadas, LGTBIQ, pobres, etc.) y desde un punto de vista neoliberal, tampoco nos sorprende que se busquen ahorrar gastos y recorten la calidad de los servicios para todas las usuarias. Pero en materia de salud pú-

<sup>3</sup> Véase [www.mareagranate.org/2022/09/diez-anos-de-exclusion-sanitaria-y-una-nueva-propuesta-de-ley-que-no-cambiara-nada](http://www.mareagranate.org/2022/09/diez-anos-de-exclusion-sanitaria-y-una-nueva-propuesta-de-ley-que-no-cambiara-nada)

blica, dejar fuera del sistema sanitario a un segmento de la población puede afectar a la totalidad de la misma, incluyendo a quienes cercenan nuestros derechos. Lo hemos visto con la pandemia: es imposible proteger la salud de unas pocas, sin hacer lo propio con la de todas. Y es que, como dice Yo Sí Sanidad Universal, “el acceso universal al sistema sanitario no es un lujo ni un riesgo para la sostenibilidad del sistema. Todo lo contrario: constituye uno de los pilares fundamentales para su eficacia, algo que se refleja no solo en las leyes que lo crearon y desarrollaron, sino también en situaciones corrientes y del día a día de las personas que participan del sistema. ¿Cómo pensar en medicina familiar y comunitaria teniendo parte de la población del territorio excluida? ¿Cómo pensar en términos de salud pública? ¿Cómo gestionar los servicios de urgencias de hospitales si estos acaban siendo la única puerta de entrada para las personas excluidas? ¿Cómo hablar de equidad en salud si en esta puerta única, además se cobra la atención a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica?”.

Es necesario revertir el actual proyecto gubernamental y luchar por que se apruebe un texto que, finalmente, consagre de verdad el acceso universal a la sanidad. Que cualquier persona, por el hecho de serlo, tenga derecho a la salud. Por eso, hacemos un llamamiento a sumarnos a lo que Irene Rodríguez, de Yo Sí Sanidad Universal, denomina la “lucha cotidiana para interrumpir las violencias que vemos todos los días”<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> El 6 de octubre, Médicos del Mundo organizó el I Congreso Internacional sobre la accesibilidad a los sistemas públicos de salud. El vídeo completo se puede ver en [www.todoporhacer.org/exclusion-sanitaria](http://www.todoporhacer.org/exclusion-sanitaria). Recomendamos especialmente la intervención de Irene en nombre de Yo Sí Sanidad Universal.

# Sobre el futuro **estatuto** de los y las **becarias**

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, nos cuenta que con el Estatuto que están preparando se va a acabar el mal uso que se llevan años haciendo de las “becas”. Afirma, igual que lo llevamos nosotras haciendo desde hace años, que con las “becas” se cubren puestos estructurales. Esto ocurre tanto en empresas privadas como en la administración pública.

Cuando la ministra dice “mal uso” entendemos que está diciendo que se están cometiendo ilegalidades o que, como mínimo, debe existir un vacío legal. Por nuestra parte, llevamos ya más de una década encadenando conflictos sindicales individuales y colectivos en este ámbito. Con ellos hemos demostrado en múltiples ocasiones que no hay ningún vacío legal, sino que lo que se esconde detrás de las “becas” es un burdo fraude. Es decir, detrás de las “becas” hay trabajo y, por lo tanto, ya está regulado en el Estatuto de los Trabajadores y en el convenio colectivo que resulte de aplicación.

Este nuevo estatuto que plantean aprobar es un nuevo marco regulativo específico para esta situación, pero, como ya hemos visto, la problemática de las “becas” se resume en que son un fraude con el que se encubren relaciones laborales. Si las relaciones laborales ya están reguladas, ¿para qué se necesita una nueva regulación? La respuesta corta a esto sería que para nada, pero este ministerio ya ha demostrado ser una herramienta de propaganda. Lo han hecho recientemente con la reforma laboral que no ha revertido, ni mucho menos, la pérdida de derechos que supusieron las anteriores reformas (2012 y 2010). Del mismo modo, también consideramos que lo que se hizo con la llamada *ley rider* tuvo mucho de propagandístico. Después de que los tribunales señalaran que lo que se hacía con los riders, igual que con las becarias, era un fraude y que, como no podía ser de otra forma, eran trabajadores, se sacó una norma específica del todo innecesaria, pero útil como propaganda sobre la mejora de derechos laborales.

Pero el problema de fondo no reside en que el ministerio y, por extensión, el gobierno haga propaganda con supuestas mejoras laborales que no son tal cosa o que son poco más que migajas (mucho más no pueden ser para que hasta la CEOE esté de acuerdo) para la clase trabajadora. En el caso de las “becas” la regulación puede perjudicar a quienes traten de luchar, como venimos haciendo, por el reconocimiento de una rela-

**Legalizar la precariedad vendiendo un avance social**

**No queremos estatutos que no nos reconozcan como trabajadoras**

**No es una beca, es explotación laboral**

**CNT Madrid**  
 Enseñanza e Intervención Social  
 Pza. Tirso de Molina 5 - 2º Izq.  
<http://becarios.cntmadrid.org/>  
 tlf. 611 087 337

ción laboral al uso. Ya lo dijimos hace unos 5 años cuando ya se llevó al congreso esta misma cuestión: no es más que un intento de legalizar y legitimar la precariedad.

Quizá para las personas que no estén muy familiarizadas con las “becas” les pueda servir la siguiente comparación. Sería raro que alguien no supiera que en la hostelería es más que habitual que no se respete la jornada máxima y currar doce horas diarias (sin cobrar las horas extra) está a la orden del día. ¿Que pensarían si la ministra propusiera que, dado el mal uso que se hace de los contratos en la hostelería, se va a regular la jornada a diez horas? Así, en vez de tener que trabajar doce horas trabajarían solo diez. En definitiva, un avance, otro logro que sumaría el *gobierno más progresista de la historia*. Pues nada distinto están diciendo a las becarias: estás haciendo un trabajo estructural, es decir, eres una trabajadora, pero en vez de reconocértelo vamos a crear una nueva norma con la que vamos a darte vacaciones (cosa que ya tiene reconocida cualquier trabajadora) y vas a cobrar más que ahora, pero menos de lo que deberías, claro. Y por si fuera poco, ¡lo vamos a vender como un avance social!

La excusa de las “becas” siempre viene de la mano de la “formación”. Pero

si nos pagan y ahora parece que quieren pagar más sabemos que no es formación o que no solo es eso. Lo que se paga en las universidades por las matrículas es prueba suficiente para saber que por estudiar no te pagan. Es más bien al contrario. ¿Quién se cree que las empresas van a pagarte por formarte? Te van a pagar por trabajar y te van a pagar lo menos posible. Esta regulación va a servir para legalizar el pagar poco a las personas que están terminando sus estudios o acaban de hacerlo. No está de más recordar que la formación es algo intrínseco a los puestos de trabajo y no algo ajeno por el que sea necesario estar un periodo determinado con una “beca”.

Por otro lado, para tranquilizar a las malpensadas dirán que limitan las becarias que puede tener una empresa en función de su tamaño. Pero si esta regulación fuese buena, ¿por qué limitarla a un porcentaje específico? Si nos van a formar y, además, pagarnos ¿por qué limitar estas bondades? Las preguntas se responden solas, pero, por si acaso, contestamos de nuevo: porque van a legalizar la precariedad, pero limitada, que para eso son *progres*.

**Sindicato de Enseñanza e Intervención Social de CNT-AIT**

# Cuatro ejemplos de **racismo institucional** durante el mes de octubre

1. El inicio del procedimiento de expulsión de Mohamed Said Badaoui ha puesto en evidencia, otra vez, que la Ley de Extranjería contiene disposiciones arbitrarias que permiten a la policía actuar sin prácticamente rendir cuentas a nadie y, como ha ocurrido en esta ocasión, decretar la expulsión de un activista sin un control judicial real y efectivo a pesar de sus 30 años de residencia en Catalunya, pues, en estos casos, no es de extrañar que el recurso se resuelva cuando la expulsión ya se ha producido. El artículo 54.1.a) legitima la expulsión de personas que participen en *“actividades contrarias a la seguridad nacional o que pueden perjudicar las relaciones de España con otros países, o estar implicados en actividades contrarias al orden público”*. La amplitud de dichos conceptos permite a la Policía Nacional fundamentar dichas peticiones de expulsión a través de informes que muchas veces, por no decir siempre, suponen un ejercicio de inusual creatividad. Pero todas sabemos que si la persona que se encuentra en su foco para ser expulsada hubiera cometido un delito y la Policía tuviera prueba de ello, no se dispondrían a elaborar un mero informe cuando podrían conseguir tanto su encierro como su posterior expulsión. Sin embargo, aprovechando la indefinición de términos como *“orden público”* o *“seguridad nacional”*, la Policía puede iniciar este procedimiento sancionador de carácter administrativo que finaliza con la expulsión contra aquellas personas que consideren incómodas por su acción política o social. En el momento que escribimos dichas palabras, Mohamed Said Badaoui se encuentra secuestrado en un CIE, contando con el apoyo del tejido vecinal de su localidad, Reus, del movimiento antirracista y de múltiples organizaciones sociales, mientras se intenta justificar dicha situación a través de una feroz campaña islamófoba impulsada por medios de comunicación que actúan como replicadores del relato de la Policía Nacional y del Ministerio de Interior.

2. El Defensor del Pueblo acusa al Ministerio del Interior de realizar 470 devoluciones en caliente *“sin contemplarse las previsiones legales tanto nacionales como internacionales”*, durante la tragedia en la valla de Melilla. En un primer avance sobre sus investigaciones, informa de que Interior no ha facilitado todas las imágenes grabadas por las

cámaras de seguridad del vallado y por el dron de la Guardia Civil. Además de recordarle al Ministerio que debe tener un *“enfoque de derechos”* en sus actuaciones, garantizar el derecho a la integridad física y moral de las personas migrantes, reforzar los dispositivos de asistencia humanitaria y sanitaria, que los agentes armados deben estar siempre identificados, etc. Las investigaciones del Defensor del Pueblo no generan responsabilidades judiciales de forma directa y aunque no dicen nada que no se supiera ya, es significativo que parte de la propia estructura del Estado reconozca que se actuó de forma violenta y que tuvieron lugar expulsiones sumarias, aunque sea de forma velada y *“cortés”*. Aun así, nuestra desconfianza hacia los mecanismos de control y supervisión estatales no decrece, siendo conscientes de que la única vía de reparación y justicia partirá del propio movimiento popular, de no-

urbanos, recluyéndolos en macrocentros en tierra de nadie, como ya se hizo en su momento con las cárceles. De esta forma Ayuso, pasando por encima de las necesidades y derechos de las menores, satisface las demandas racistas de la extrema derecha parlamentaria e intereses empresariales, en un sector en el que las grandes constructoras han entrado con fuerza a través de filiales que acaparan contratos públicos. Entre las medidas acordadas se encuentran el cierre del Centro de la Casa de Campo para su traslado a una zona industrial próxima al aeropuerto de Barajas, y el traslado de los menores del Centro de Primera Acogida Isabel Clara Eugenia (ICE), en el barrio de Hortaleza, a un centro situado en la carretera de Colmenar Viejo. Pero, también, el Gobierno de Ayuso pretende modificar la Ley de Servicios Sociales para dar cobertura normativa al proceso de privatización de los recursos



sotras mismas, y, para ello, no podemos dejar de tener presentes a todas las víctimas de la frontera y de la policía, de uno u otro Estado.

3. El 14 de octubre, el periódico *Público* publicó un amplio reportaje sobre una mal llamada *“reorganización”* de los centros de protección de la infancia y adolescencia de la Comunidad de Madrid. El plan anunciado tiene dos objetivos claros: por un lado, avanzar en la privatización completa de toda la red de centros y recursos, y, por el otro, expulsar a los jóvenes migrantes de los núcleos

de atención y protección. En el borrador presentado desaparece la frase que afirmaba que los centros residenciales *“serán públicos y de gestión directa”*. Racismo, exclusión y negocio, otro hatrick por parte de la derecha madrileña.

4. La Policía Nacional irrumpió en una Academia mientras tenía lugar un examen de español para la expedición del título necesario para conseguir la nacionalidad. ¿Os imagináis a la Policía interrumpiendo un examen de la Universidad o de una Oposición para identificar a todos los presentes? Pues eso.

# Anarquismo en Brasil

## Entrevista al colectivo autónomo Lima Barreto - FOB

Brasil es el país más extenso de América Latina, un territorio con un gran peso social y político en el continente, con la lengua portuguesa como idioma oficial y principal, obviamente resultado de un proceso colonizador, muy similar a la lengua española, y con quien queremos construir relaciones políticas y de apoyo mutuo. Por ese motivo hemos querido entrevistar al Colectivo Autónomo Lima Barreto y a la FOB, Federación de Organizaciones Sindicales Revolucionarias de Brasil, a la que pertenece. Cuando se ha realizado esta entrevista Brasil se encontraba inmerso en pleno periodo electoral, donde elegían entre el neofascista de Jair Bolsonaro o el socialdemócrata Lula da Silva, y a través de esta entrevista queremos conocer mejor el contexto brasileño, la lucha sindical, estudiantil, social y revolucionaria. Es decir, nos interesan los movimientos en que más allá del electoralismo se organizan las clases populares para luchar por una transformación anticapitalista de la sociedad.

*Todo Por Hacer (TxH): Contadnos acerca de vuestro colectivo autónomo Lima Barreto, ¿cuándo surge este proyecto? ¿En qué ámbito social es vuestra acción? ¿Qué luchas afrontáis en la actualidad?*

El Colectivo Autónomo Lima Barreto surge en el año 2020, en medio del contexto de pandemia. El grupo inicial que buscaba la afiliación a la FOB ya sentía la demanda de una mejor estructura organizativa. Sin embargo, ya teníamos una amplia experiencia en la

articulación de acciones revolucionarias como las Jornadas de Junio de 2013, en las que la ciudad de Natal tuvo importancia y protagonismo en la lucha. Nos damos cuenta de la importancia de estar organizados federativamente con otros grupos para poder articularnos a nivel nacional, debido al avance de los sectores reaccionarios, y que los grupos revolucionarios no podían ser rehenes de reaccionar tan solo a la coyuntura inmediata.

Como es un colectivo estudiantil, su primer foco de lucha fue en relación a la Enseñanza Remota de Emergencia (adoptada en todo el país durante la pandemia), que materializó un proyecto del Banco Mundial, que terminó por profundizar el déficit educativo de las clases sociales más vulnerables. Actualmente estamos enfocados en combatir los recortes en las inversiones públicas en educación y en la articulación práctica de colectivos antifascistas para las acciones cotidianas, además de tener un proyecto de apertura de una sede, en una comunidad periférica de la capital Natal, para ampliar nuestra inserción popular.

*TxH: Sabemos que el nordeste de Brasil es un territorio con una notable conciencia de clase, y que la población que lo conforma es en su mayoría afroamericana, ¿cómo ha afectado la llegada de Bolsonaro estos últimos años directamente a la vida en vuestro territorio?*

En primer lugar, debemos señalar que, aunque la aceptación del actual presidente está por debajo del prome-

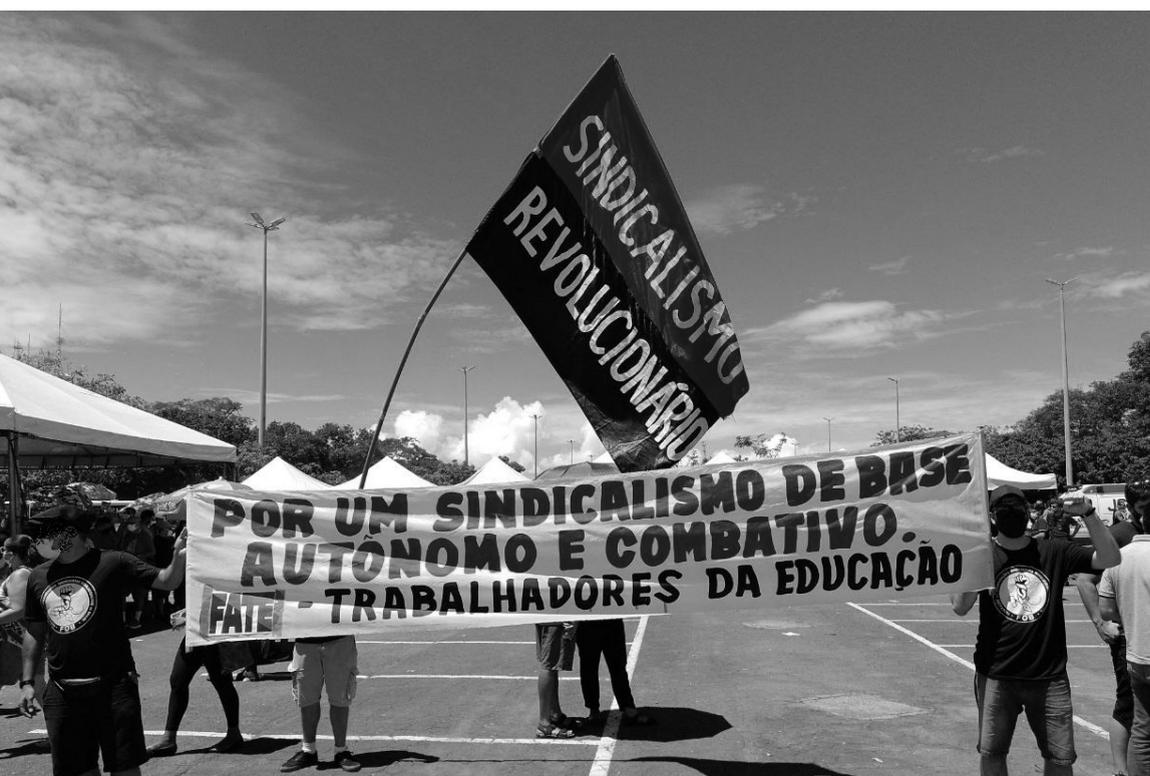
dio nacional en la región, Bolsonaro sigue teniendo un apoyo considerable en las principales ciudades de la región nordeste, incluso entre los estratos más pobres de la población, a nuestro entender por algunas razones clave: un retraso histórico en la educación, ya que la región nororiental es, hasta el día de hoy, la más afectada en este sentido; acoso electoral por parte de los empresarios; el uso de noticias falsas; los incesantes ataques de la prensa al PT y el acoso a las iglesias que se comprometían con el Gobierno. Aun así, siendo el nordeste la región más pobre del país, cada acción del presidente termina siendo más dramática para esta población, como se evidencia si analizamos el “mapa del hambre” de Brasil, donde se señala el Nordeste como la región más afectada por esa coyuntura.

*TxH: Vuestro colectivo está integrado en la RECC (Red Estudiantil de Clase y Combativa), contadnos cómo funciona esa organización y cómo es la relación entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero y rural brasileño.*

La RECC es una federación estudiantil independiente que se guía por los principios de autonomía, acción directa, apoyo mutuo, democracia de base y antidiscriminación, y forma el brazo estudiantil de la FOB. Tiene con esta federación la paridad de decisión junto con otras secciones de la misma, obreras y populares, por ejemplo. Dado el principio de apoyo mutuo y solidaridad de clase que nos guía, estos diversos sectores de la central sindical actúan conjunta y solidariamente entre sí cuando presentan determinada demanda en cada localidad. Teniendo en cuenta las dimensiones continentales del país, la aplicabilidad de este principio varía de un lugar a otro.

*TxH: Además, estáis afiliados a la FOB (Federação das Organizações Sindicistas Revolucionárias do Brasil), explicadnos las acciones que realiza esta organización en Brasil. También nos interesa conocer cómo es el movimiento anarquista en el país, y qué relaciones se tienen con otros grupos libertarios.*

La FOB pretende rescatar la metodología del sindicalismo revolucionario como principal forma de organización



de los oprimidos. No utiliza financiación pública ni privada, dependiendo exclusivamente del aporte de sus militantes, lo que, en consecuencia, garantiza la autonomía de acción. Trabaja desde la organización de estudiantes y trabajadores del área de la educación, así como de recolectores de materiales reciclables, incluyendo la articulación y apoyo a las luchas de los pueblos originarios.

El Movimiento Anarquista en Brasil se puede dividir en cuatro grandes grupos genéricos, y sus relaciones entre sí son muy heterogéneas según cada contexto local: el Movimiento Anarco-Punk, grupos organizados y federados como CAB (Coordenação Anarquista Brasileira), FOB, Resistencia Popular, o UNIPA; grupos de afinidad que son colectivos independientes y no federados; y el campo del anarquismo cultural, que está dominado por anarcoindividualistas. A nivel local nos alineamos en acciones de calle y otras intervenciones que exigen más radicalidad con algunos grupos de afinidad libertaria y antifascista.

*TxH: Esta entrevista la estamos haciendo previa a la segunda vuelta de elecciones en Brasil y tras una movilización antifascista muy fuerte contra Jair Bolsonaro, pero ¿qué lectura política revolucionaria hacéis sobre el contexto actual en medio de unas elecciones en las que se elige entre Bolsonaro y el socialdemócrata Lula?*

A nuestro entender, las manifestaciones “antifascistas” que se vienen dando desde 2019 se circunscriben a un sesgo institucional y electoral, donde las principales centrales sindicales dominadas por la socialdemocracia no orientan los aspectos fundamentales que deben ser abordados: atacar la estructura del sistema para garantizar la soberanía autodeterminada de nuestras comunidades; periférico urbano, rural, lugares de residencia, trabajo y estudio. Siempre apoyándose en las resoluciones institucionales, ya sean electorales o CPI (Comisión Parlamentaria de Investigación) más que en la organización del pueblo oprimido en los referidos ámbitos.

Son pocos los sectores que han demostrado tener la dimensión real de la

tarea que nos corresponde, que es la de organizar la revuelta y la indignación social a través de las organizaciones de base. Esta tarea es a partir de proyectos donde las personas involucradas identifiquen y discutan sus problemas más sensibles, propongan y descarten soluciones, para que todas las personas interesadas en resolver tales dilemas tengan una amplia participación y, finalmente, busquen



colectivamente ejecutar lo pactado, sin descartar en este proceso ninguna táctica, salvo la conciliadora con los poderes dominantes. Estos sectores son los grupos libertarios federados, mencionados anteriormente, grupos de afinidad y sectores más combativos y politizados de simpatizantes organizados. Dicho esto, sabemos que la elección del socialdemócrata Lula representa un cierto freno, a nivel institucional, en esta fascistización y que la reelección del ‘Excrementísimmo’ (Bolsonaro) legitimaría una muy peligrosa milicia dinástica fascista. Sin embargo, la elección queda lejos de ser suficiente para prohibir tanto el fascismo como la usura de las élites empresariales burguesas. Hay que tener en cuenta que la primera vuelta electoral ya definió al congreso y parlamento más reaccionario desde la vuelta a la democracia de 1985.

En la primera vuelta electoral ya se ha confirmado una bancada militar verdaderamente fascista, “fundamentada” en una moral cristiana ultraconservadora, representando quizás a la más activa y peligrosa alt-right en América Latina. Aquí, en el estado de Rio Grande do Norte, un militante fascista, un policía exonerado de su cargo por ser investiga-

do por un triple homicidio, fue elegido con un apoyo récord en la historia para el cargo de Diputado de Estado, con más de 88.000 votos, siendo un ejemplo local del camino al que nos lleva la disputa institucional. El propio candidato Lula ya ha mostrado su renuencia a revocar la reforma laboral del golpista Michel Temer, que hace extremadamente vulnerable la seguridad social; o incluso

si consideramos los recortes en educación, a pesar de ser profundizados por Bolsonaro, tienen su origen en 2014 durante el gobierno de Dilma Rousseff (PT).

*TxH: Decía el anarquista español Ricardo Mella a los obreros: «votad lo que estiméis conveniente la jornada de las elecciones, o absteneos. Pero no olvidéis nunca que lo primordial es lo que hacéis, con vuestra lucha, los restantes días del año». ¿Qué tareas están pendientes en la lucha en Brasil y cuál es el camino que las organizaciones de clase deben tomar independientemente del resultado electoral?*

Rescatando la metodología del Sindicalismo Revolucionario, el proceso

electoral se entiende como ineficaz para la liberación de los oprimidos, y como se evidencia, somos críticos con sus resultados. Sin embargo, entendemos que no está a la altura de una organización con enfoque materialista que se guía por la identificación común de los males materiales que la aquejan, deliberar sobre procesos que no están dentro de su ámbito de actuación, por lo que no corresponde a la organización determinar cuál será la posición individual de sus integrantes frente al reclamo electoral. Estando de acuerdo con Mella, lo más importante es lo que hacemos en nuestra vida diaria. Por tanto, valoramos que la tarea de toda organización con pretensiones revolucionarias es organizar a las masas indignadas y su revuelta, a los millones que desprecian este proceso por falta de acceso a saberes y culturas liberadoras. A través de organizaciones de base que tienen como metodología la acción directa, la autonomía y la combatividad, donde sirven tanto como instituciones del pueblo que sustituirá al orden burgués (algo que ya se hace en algunas comunidades periféricas, urbanas y rurales), como el entorno natural de la organización social cotidiana.

# Entrevista a **Futuro Vegetal**:

"La ganadería es responsable de emisiones de gases de efecto invernadero y condena a millones de animales no humanos a las peores torturas"

El número de acciones directas no violentas destinadas a poner el foco en lo poco que se está haciendo para luchar contra la crisis climática se está disparando en todo el mundo. El caso más reciente (y uno de los más sonados) fue el de unas activistas que lanzaron sopa de tomate sobre el cristal que protegía un cuadro de la serie de los girasoles de Van Gogh (sin dañar la obra) en el Reino Unido. La acción puso de relieve una de las mayores de nuestra sociedad: parece importar más el arte que la destrucción de nuestro planeta o la muerte de miles de personas cada año por culpa del cambio climático.

Futuro Vegetal es uno de esos colectivos de desobediencia civil que ponen sobre la mesa este tipo de contradicciones. Se dio a conocer a principios de este año tiñendo de rojo el Ministerio de Agricultura. Varios meses después, el pasado mes de octubre, cortaron el acceso a la industria cárnica a MercaBarna durante algunas horas. Pero, además de acciones en las que ponen su cuerpo y arriesgan su futuro, también realizan un importante trabajo de difusión, mediante charlas, pegadas de carteles, diseño de infografías, divulgación de vídeos en redes sociales, etc.

Hemos charlado con estas activistas sobre su militancia y sus motivaciones.

**Todo por Hacer (TxH):** *Lo primero de todo, ¿qué es el colectivo Futuro Vegetal? ¿Funcionáis de modo horizontal, asambleario y autogestionado?*

**Futuro Vegetal (FV):** Futuro Vegetal es un colectivo de desobediencia civil y acción directa que lucha para evitar los peores efectos de la Crisis Climática mediante la adopción de un sistema de agroalimentario basado en vegetales. Somos horizontales, autogestionadas y descentralizadas. Tenemos una serie de principios comunes que funcionan como una suerte de acuerdo de mínimos para favorecer la toma de decisiones por consenso y, si este no fuera posible, por consentimiento. Creemos en organizarnos para parar aquello que nos daña; estamos trabajando para lograr paros productivos en la industria cárnica.

**TxH:** *¿Por qué ha de ser el futuro vegetal? ¿Actuáis por motivación cli-*



*mática, por una ideología antiespecista o ambas cosas?*

**FV:** El futuro debe ser vegetal por una cuestión científica: La ganadería es responsable de más emisiones de gases de efectos invernadero que todo el sector del transporte mundial combinado. También es el mayor usuario de tierras del planeta y el principal impulsor de la deforestación en el mundo. El IPCC lleva años recomendando un cambio de sistema agroalimentario hacia uno basado en vegetales para mitigar las consecuencias de la Crisis Climática. En el estado español consumimos un 80% de alimentos de origen animal frente al 30% que consumen la mayoría de regiones del planeta. Solo la sociedad "occidental" y su cultura del despojo mantiene niveles tan altos en este sentido. Para mantener este consumo la industria agroalimentaria emplea el 70% de los recursos hídricos del estado, destruye el suelo y su biodiversidad y contamina el agua restante. Al mismo tiempo, entendemos que es uno de los pilares fundamentales del antropocentrismo especista que condena a millones de animales no humanos a las peores torturas por una cuestión de apetencia. La industria cárnica bebe de la objetivación extrema de otros seres sintientes y se nutre de ella para aplicar también condiciones próximas a la esclavitud a sus trabajadoras, la mayoría de ellas migrantes y/o precarizadas en situación

de alta vulnerabilidad, siendo uno de los sectores líderes en suicidios a nivel global.

Además, también es un sector que favorece la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, lo que genera un problema de soberanía popular al dificultar el acceso a bienes básicos y condicionar la forma en la que nos alimentamos. Nos hace dependientes de unas pocas manos.

**TxH:** *Os habéis dado a conocer a través de acciones como lanzar pintura roja contra el Ministerio de Agricultura, cortar el acceso de cárnicos a MercaBarna y por pegar carteles en la sede del PSOE. Pero habéis hecho otro trabajo más invisibilizado, como organizar una gira de charlas en librerías, restaurantes veganos y locales de sindicatos como la CNT, o como crear formularios para rellenar por internet. Habladnos del trabajo activista que lleváis a cabo y de vuestra estrategia.*

**FV:** Hay que reconocer que ha sido mucho trabajo, pero es que la situación es tan crítica que difícilmente podríamos actuar a la altura de las circunstancias sin trabajar al máximo de nuestras capacidades.

Nuestra estrategia se compone de tres pilares: Denuncia, creación de lazos y acción.

Comenzamos nuestro trabajo con una serie de acciones de desobediencia

civil para ocupar espacios en la prensa *mainstream* y tratar de poner de relieve la gravedad del asunto. Desde que nos conformamos como colectivo en enero hemos realizado al menos una acción de desobediencia civil cada dos meses con esta finalidad: Tiramos pintura al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a las sedes de PP, PSOE, VOX e IU en Andalucía, entramos en “La Velada del Año” de Ibai Llanos y nos encadenamos al ring... Todo ello con la intención de que el mensaje llegue a sectores donde normalmente no lo vemos. No podemos quedarnos en los espacios politizados donde nos sentimos cómodas. Esto es un problema de todas y necesitamos estar juntas para combatirlo.

Durante el verano, por una cuestión de disponibilidad, hemos hecho una gira por distintas regiones del Estado explicando con más detalle del que nos permiten las acciones la relación entre la industria cárnica y las distintas problemáticas que comentábamos en la anterior pregunta, pero también qué podemos hacer para darle la vuelta a esta situación. Estuvimos en Galicia, Asturias, Euskadi, Catalunya, Illes Balears, Andalucía, Cantabria, Aragón, Navarra y Castilla-León, además de encuentros como Sembrando Futuros, Communia o Sobremesa. Lo más interesante de esta parte es el contacto con gente en distintos territorios y la creación de redes de solidaridad y apoyo mutuo.

Por último, pasamos a la acción. Es la parte fundamental de nuestra estrategia. No se entiende la divulgación y el trabajo colectivo si no va acompañado de una propuesta para incidir en la realidad material. Nuestra campaña se enfoca en el cierre de centros de la industria cárnica. Queremos acabar con la narrativa de que la función de los movimientos sociales es exigir medidas a las instituciones. Ni están, ni las esperamos. Tenemos que ser nosotras las que tomemos el papel principal en el marco político y quienes hagan lo necesario para asegurar un futuro que merezca la pena vivir.

**TxH:** *¿Habéis tenido problemas legales derivados de vuestras acciones?*

**FV:** Hasta la fecha no, aunque sí que nos consta que los 4 partidos políticos mayoritarios en Andalucía nos han denunciado por nuestra acción en sus respectivas sedes. Igualmente, es importante destacar el *hasta ahora* de la anterior frase, pues el sistema de burrepresión actúa con frecuencia mucho después de la comisión de los hechos. En cualquier caso, no nos asusta. La situación es crítica y ni una multa, ni una pena de prisión, es nada comparado con el caos climático al que nos aboca el sistema económico actual. A todas las que tenemos aspiraciones emancipadoras se nos plantea un escenario de catástrofe que sólo va a empeorar si no logramos una revolución social capaz de mitigar el impacto de la Crisis Climática.

**TxH:** *Habéis criticado a organizaciones ecologistas mainstream, como Greenpeace por “tener directivos ricos”. ¿Por qué consideráis que es importante la acción directa y la autogestión?*

**FV:** La crítica no es que la directiva sea rica; es que tienen muchísimos recursos y se quedan siempre en acciones de denuncia. Conocemos a muchísimas activistas de Greenpeace y otras organizaciones y el sentir mayoritario es que les gustaría hacer más. No se entiende que una organización que en 2021 recaudó 17.264.763€ se quede en acciones de visibilidad.

Creemos que la acción directa es la única vía que tenemos para cambiar el rumbo que llevamos como especie ya que ningún gobierno está dispuesto a anteponer los intereses colectivos frente a los de las grandes corporaciones. Creemos en la autogestión y la descentralización para evitar que sea un pequeño grupo el que controle el movimiento; las decisiones sobre qué hacer con los recursos colectivos deben ser tomadas por quienes trabajan y se ponen en riesgo para alcanzar nuestros objetivos.

**TxH:** *También habéis criticado a algunas organizaciones animalistas por*

*defender que los derechos de los animales se tienen que conquistar poco a poco. ¿Entendéis que el cambio debe ser drástico e inmediato?*

**FV:** Parece que odiamos a otras organizaciones, aunque en realidad estamos agradecidas de todo lo positivo que hacen. Sí que nos preocupa, igual que en el caso anterior, la cantidad de recursos que absorben estas entidades y que se destinan a metas que no suponen cambios estructurales. La coyuntura climática requiere de un cambio sistémico. Las distintas opresiones que nos atraviesan también. ¿Por qué perder el tiempo pidiendo jaulas más grandes o promocionando envases de plástico reciclado para corporaciones ecocidas como Coca-Cola? Necesitamos que la gente entienda la gravedad del asunto y la responsabilidad y el poder que tenemos de cambiar las cosas.

**TxH:** *¿El debate político está en macrogranjas sí o no, o en si la ganadería debe existir o no?*

**FV:** Sobre si la ganadería debería existir o no, un estudio de febrero de este mismo año de la Universidad de California concluía que la eliminación mundial de la ganadería podría estabilizar los niveles de gases de efecto invernadero durante 30 años y compensar el 68% de las emisiones de CO2 de este siglo. El gobierno del Estado español declaró la “emergencia climática” en 2019. Creemos que quien lea esto podrá sacar sus propias conclusiones sin más texto por nuestra parte.

**TxH:** *Tenemos entendido que tenéis asambleas abiertas telemáticas. ¿Cómo puede la gente contactar y colaborar con vosotras?*

**FV:** Pues está todo en nuestra web, [www.futurovegetal.org](http://www.futurovegetal.org) y siempre nos pueden mandar un correo electrónico a [futurovegetal@protonmail.com](mailto:futurovegetal@protonmail.com) o un mensaje a cualquiera de nuestras redes sociales. ¡Esperamos con muchas ganas que entre más gente, tenemos todo por hacer!



# Ricardo Flores Magón

## Anarquista mexicano y revolucionario indomable

La caricatura internacional mexicana exprime sus clichés más mercantilizables: las playas de Cancún, los tacos, el tequila, el día de muertos... pero detrás de esa turba cultural, se encuentra el México de abajo a la izquierda. Y desde ese lugar queremos rescatar a una de las figuras más relevantes del anarquismo mexicano del que se cumple este año el centenario de su muerte. Ricardo Flores Magón era originario de un pueblecito de Oaxaca, en México, y murió en prisión en Kansas, Estados Unidos, el 21 de noviembre de 1922. Si bien parece un personaje lejano en el tiempo, es un anarquista indomable cuya biografía explica perfectamente la historia de las ideas revolucionarias en México aún a día de hoy.

El actual gobierno mexicano ha utilizado este año la excusa del centenario para domesticar su figura, y situarlo al nivel de un patriota mexicano. Con toda seguridad sabemos que actualmente Ricardo Flores Magón estaría junto a las comunidades indígenas en rebeldía, en las luchas urbanas, contra el extractivismo; o quizá habría sido asesinado por ese mismo gobierno mexicano por defender la tierra y a los de abajo. Su vida y obra es intensa y extensa, su labor revolucionaria no solamente lo fue en la práctica, sino principalmente a través de sus escritos y su pensamiento anarquista reflejado en algunos periódicos que había fundado como *Regeneración*.

### Historia de tres hermanos, de la dulce libertad...

El anarquismo venía siendo la idea más extendida entre campesinos y obreros mexicanos desde finales del siglo XIX, pese a la fuerte represión de la dictadura de Porfirio Díaz. Las cooperativas laborales que surgieron fueron clausuradas, y solo permitidas bajo control gubernamental y mediante intermediación de hacendados. El anarquismo mexicano se vio catapultado gracias a los tres hermanos Flores Magón: Ricardo, Enrique y Jesús; aunque más tarde este último abandonaría la vía revolucionaria. Eran hijos de una familia de tradición liberal: un militar e indígena oaxaqueño, y una mestiza poblana; ambos enfrentados al modelo conservador de la polí-

tica mexicana. Los tres hermanos, muy influidos inicialmente por ese liberalismo ideológicamente, abrazarán posteriormente el anarquismo teórico y en la práctica. Ese camino rebelde contra toda clase gobernante y contra la mismísima Iglesia Católica, tendrá como consecuencia una vida revolucionaria muy fructífera, si bien sufrieron también una enorme represión.

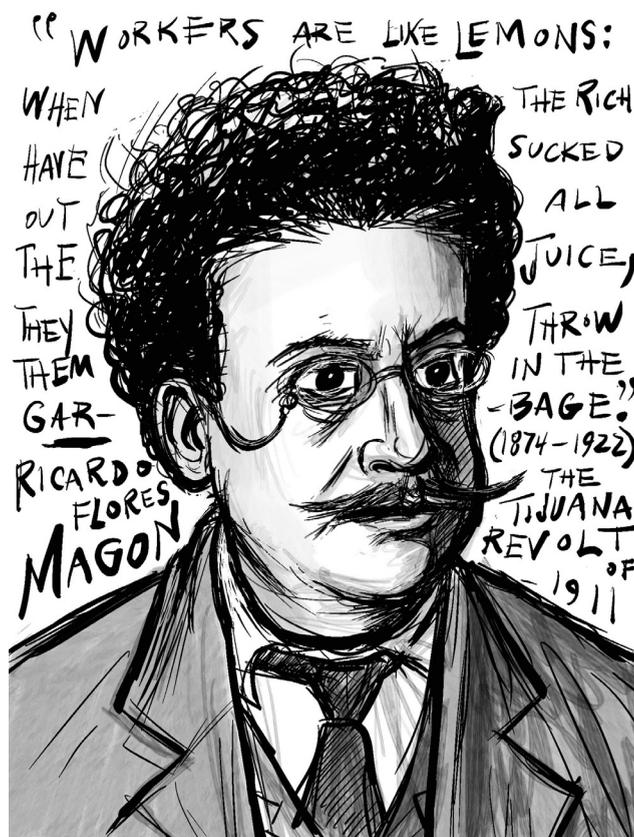
Desde joven Ricardo Flores Magón comenzó a dar mítines como estudiante, y fue continuamente apresado en su juventud por la participación en disturbios estudiantiles contra la reelección del autoritario Porfirio Díaz. Sus primeros pasos en el periodismo fueron en 1893 publicando en el periódico *El Demócrata* de oposición al Porfiriato, escritos que precedieron a la fundación del periódico que mantendrá desde

bida a los escritos de los hermanos Flores Magón. En 1904 aparece el diario *Regeneración* en los Estados Unidos por primera ocasión en San Antonio, Texas, y un año más tarde en San Luis, Missouri. Estos años en el exilio estadounidense estarán marcados por continuas entradas a prisión y traslados a otras cárceles de una ciudad a otra.

El Porfiriato y la prensa afín conservadora son quienes acuñaron el término de 'magonismo' para llamar despectivamente a quienes compartían ideas con los hermanos Flores Magón. Sin embargo, ellos nunca aceptaron esa denominación, y pensaron que surgía para confundir al pueblo a través del personalismo, estos hermanos siempre defendieron una acción revolucionaria sin jerarquías y su lucha era por la emancipación total. Si bien nacieron contra la dictadura porfirista, pronto analizaron que una estrategia revolucionaria debía profundizar en las relaciones sociales, políticas y económicas, más allá de un simple cambio de administración.

### El Partido Liberal Mexicano, la vía mexicana hacia el anarquismo revolucionario

Los primeros años del siglo XX están marcados por la evolución de su pensamiento hacia la fundación de un partido que enfrentase al Porfiriato y su sistema social autoritario mediante la vía revolucionaria. Inspiró una lucha de numerosas revueltas que se dieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en México entre los obreros de la minería y temprana industria, como fundamental precedente de la Revolución Mexicana iniciada en 1910. Se creó el Partido Liberal Mexicano en 1905, donde perfilan una vía hacia el anarquismo partiendo de las condiciones sociales que se vivían en México. Esta organización era el reflejo de la evolución ideológica de los hermanos Flores Magón, ya que suponía una entidad muy distinta que un simple partido político de estilo parlamentario, era la organización social con una propuesta horizontal para la revolución social mexicana y la expropiación de tierras.



1900 y hasta su muerte en varias épocas evitando la censura: *Regeneración*.

Ricardo Flores fue invitado al primer Congreso Liberal en 1900 en Ciudad de México, fue detenido y perseguido tanto él como la publicación periódica que había fundado. En 1902 arrienda junto a su hermano el periódico satírico *El hijo de El Ahuizote*, por lo que serían nuevamente encarcelados, prohibidos sus periódicos y amenazado de cárcel cualquier editor que diera ca-

Ricardo Flores Magón, ya junto con su hermano Enrique, sacaban de quicio al gobierno mexicano y también combatían desde el sur de Estados Unidos en el exilio. Estuvieron implicados en la lucha social, influyendo notablemente en la Revolución Mexicana. El periodo de la Revolución Mexicana es una amalgama de diversas revueltas políticas, tomas de tierras, huelgas insurreccionales y comunidades indígenas construyendo nuevas alternativas de relaciones sociales. Ricardo Flores Magón es todavía en la actualidad un eterno compañero de viaje revolucionario para cualquier activista o estudiante que se inicia en el pensamiento crítico mexicano. Es un pensamiento político contextualizado en la realidad mexicana, en el lenguaje mexicano y que da forma a los principios anarquistas para el territorio mexicano y sus pueblos.

En 1905 crea una estrategia para preguntar a las bases del partido, una consulta nacional en comunicaciones directas y personales, a veces interceptadas por la policía, y se crea un programa participativo, el programa magonista de 1906 de la Junta General del Partido Liberal. Como anarquista no creía en las elecciones, ni los gobiernos; su organización política aspiraba a crear un movimiento social revolucionario. En 1910 reaparece *Regeneración* incitando a la rebelión en armas en el mes de septiembre, para esas fechas Ricardo Flores Magón ya había participado en tres intentos revolucionarios previamente, y en el norte se suma al nuevo proceso revolucionario, pero además en el sur se desarrollan acontecimientos inesperados para él. Y es que en Morelos los campesinos y comunidades indígenas se han levantado en armas integrados en el Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata, viendo en él la revolución social, y no la revolución política propuesta por Francisco Madero. Apoyó el zapatismo desde el exilio, y reconoció la necesidad de comunicación mutua, aunque Ricardo Flores Magón no puede salir de los Estados Unidos, y pasa largas temporadas en la cárcel. Toda su vida política es de rebeldía, y su muerte lenta, su asesinato privado de libertad se fragua por la insumisión de su acción revolucionaria.

## Muerte y legado de Ricardo Flores: la Revolución se defiende cueste lo que cueste

Enrique y Ricardo Flores mantienen el tono revolucionario de la publicación

*Regeneración* a tenor de los acontecimientos en México. Se le debe reconocer su protagonismo en la Revolución Mexicana, en la que el pueblo se levantó contra un sistema de dominación bajo el lema:



Tierra y Libertad. Desde el sur de los Estados Unidos, continuaron con labores de agitación revolucionaria tomando contacto con anarquistas estadounidenses del sindicato IWW (Industrial Workers of the World) que simpatizaban con el Partido Liberal Mexicano. Las tendencias de los hermanos Flores Magón se habían consolidado en posturas cercanas al comunismo libertario, influyendo notablemente la lectura de escritos de pensadores como Piotr Kropotkin, Errico Malatesta o Élisée Reclus.

En 1912, los hermanos Flores Magón habían sufrido una nueva detención junto a Librado Rivera y Anselmo Figueroa. En 1916, Ricardo es acusado de escribir artículos contra el presidente mexicano Venustiano Carranza y es detenido otra vez. Permanecieron prisioneros hasta agosto de 1918, cuando un comité impulsado por Emma Goldman y Alexander Berkman, consiguió reunir el dinero de la fianza. Sin embargo, ese mismo año había publicado en *Regeneración* junto con Librado Rivera un manifiesto dirigido a los anarquistas del mundo, siendo ambos encarcelados nuevamente y sentenciados a veinte años de prisión en Estados Unidos. Ricardo murió en la cárcel, mientras Librado Rivera regresó a México, de hecho falleció en la prisión de Fort Leavenworth oficialmente de un paro cardíaco, aunque tras haber pasado por las más penosas situaciones de salud en los últimos cuatro años de vida.

La obra compilada y titulada como 'Epistolario revolucionario e íntimo' reúne una selección de ochenta y ocho cartas escritas desde la cárcel en los Estados Unidos entre 1919 y 1922 de

este anarquista mexicano. En particular, destacan las epístolas con María Talavera Brousse, pareja de Flores Magón, originaria de Ensenada en el territorio mexicano de Baja California. Aunque su correspondencia mutua ya se había iniciado desde julio de 1906, su relación sentimental se había fraguado durante bastantes años, y el grado de complicidad personal y política en los últimos años les había vinculado aún más.

Tanto ella como su hija, Lucía Norman, fueron mujeres de armas tomar, ya que madre e hija estuvieron dedicadas a la militancia anarquista en México y EE.UU. En las protestas políticas reprimidas por las fuerzas policiales, se defendían con largos alfileres que llevaban en sus sombreros. Además, estuvieron implicadas en sacar escritos clandestinamente de la cárcel en sus visitas a Ricardo Flores. Nos resulta completamente necesario mencionar la labor de la compañera de Ricardo Flores, porque en el impulso revolucionario de personajes como él, también influyen los apoyos, cuidados y relaciones personales que se generan. Ricardo Flores editó numerosos periódicos, revistas, obra literaria y teatral, y participó de huelgas y revueltas obreras, también de la Revolución Mexicana, y acabó su vida sufriendo represión por la acción política. Un referente mexicano en el anarquismo internacional, un indomable de estrategia y corazón rebelde.

# Vivotecnia: crónica de lo acontecido

El 8 de abril de 2021, Cruelty Free International hizo públicas las imágenes que había tomado una investigadora en el laboratorio de Vivotecnia que mostraba las torturas a las que se sometía a los animales. Tras su publicación en el diario británico *The Guardian*, recogidas al día siguiente por la prensa española, el impacto causado fue mayúsculo, teniendo un relevante eco en redes que rápidamente se transformó en indignación y rabia que se trasladó a las puertas de las instalaciones situadas en Tres Cantos (Madrid). Las administraciones públicas regional y nacional reaccionaron de una forma que, en un primer momento, podría parecer firme y contundente, pero, como se vio más adelante, realmente solo resultaba ser la representación de cierta oposición.

La Comunidad Autónoma de Madrid suspendía de forma temporal y parcial la actividad de la empresa, mientras que el Gobierno central, a través del director general de Derechos de los Animales, aseguraba que los animales serían trasladados a centros de protección. Esto último no llegó a suceder, la cómoda excusa del reparto competencial justificó su inacción, y, por el otro lado, la Comunidad levantó la suspensión a los dos meses, pese a que en su primera inspección constató indicios de abusos y malas prácticas en los experimentos. Tras dicho levantamiento, continúa llevándose a cabo la misma actividad investigadora con animales en el mismo entorno.

Por otra parte, el proceso judicial que han impulsado diferentes asociaciones y organizaciones continúa en marcha. En el marco de dicho procedimiento, entre las medidas cautelares solicitadas se encontraba el decomiso de los animales, petición que fue rechazada por la jueza del Juzgado de Instrucción nº 6 de Colmenar Viejo, utilizando en su argumentación informes del SEPRONA y la Comunidad de Madrid que alegaron que las medidas tomadas por Vivotecnia son suficientes para garantizar el bienestar de los animales.

La Comunidad de Madrid, según pudimos conocer por información publicada en exclusiva por *El Salto*, a través del fondo de capital riesgo INICAP, participado mayoritariamente por ésta, invirtió más de un millón de euros en Vivotecnia, perdiendo prácticamente toda la inversión. Además de conceder dos avales por valor casi también de un millón de euros y una subvención de 52.973 euros. Pero éste no es el único

vínculo de esta empresa con entidades del Estado, tras el levantamiento de la suspensión, instituciones y organismos públicos como el CSIC o el Parc Científic de la Universitat de Barcelona han seguido contratando sus servicios. En noviembre de 2021, Cruelty Free International denunciaba en su página web que *“el Ministerio de Ciencia y el Consejo Nacional de Investigación del país han ampliado dos contratos con Vivotecnia, el laboratorio de pruebas de contratos de Madrid en el que expusimos niveles impactantes de crueldad y sufrimiento animal y aparentes incumplimientos sistémicos de las leyes españolas y de la UE a principios de este año”*.

Los vínculos de la propia Administración con Vivotecnia son bien estrechos por lo que confiar en que el Estado tome las medidas necesarias que termi-

de la FAL pero que ya se dio a conocer unos días antes, en las calles de Madrid, a través de carteles y pegatinas que anunciaban una página web ([www.cerremosvivotecnia.noblogs.org](http://www.cerremosvivotecnia.noblogs.org)) que recoge materiales y convocatorias, como la próxima manifestación del 5N antiespecista, vinculada este año a dicha campaña.

Tras las iniciativas de protesta que tuvieron lugar durante las primeras semanas tras la publicación del material audiovisual recogido, la movilización ha ido decreciendo salvo en momentos puntuales, como, por ejemplo, a principio de este 2022, cuando se organizaron una serie de acciones contra el contrato firmado por la Universidad de Barcelona con Vivotecnia para testar un fármaco en cachorros de beagle. Este experimento implicaba suministrar a la



nen con su actividad investigadora resulta ser una pretensión quimérica, pues se ha comprobado que ni las horribles imágenes publicadas son suficientes para movilizar a las autoridades políticas y judiciales competentes. Un movimiento de base que reactive la respuesta de los primeros días pero que también ensanche el espacio de lucha en solidaridad con los animales, aglutinando diferentes posiciones que se mantengan activas y participativas, es imprescindible para generar el empuje necesario que termine con dichas prácticas. Este es el objetivo que se ha marcado la Asamblea Antiespecista de Madrid a través de la campaña *“Cerremos Vivotecnia”*, presentada oficialmente el pasado 8 de octubre en el local

mitad de los perros las dosis necesarias para que murieran, sin cuidados paliativos de ningún tipo, mientras que a la otra mitad se les daban diferentes cantidades para estudiar sus reacciones, un experimento de muy dudosa justificación científica pero obligado según una legislación arbitraria y arcaica. Por ello, para recuperar la movilización por el cierre inmediato de Vivotecnia, el movimiento antiespecista pretende, por un lado, volver a encontrarse para retomar la calle para, como ya se publicaba en este periódico cuando se conocieron las primeras imágenes, *“seguir haciendo un movimiento por la liberación animal capaz de construir un mundo cada vez más justo y antiespecista”*.

## [Ensayo] Llega el monstruo

Autor: Mike Davis. Editado por Capitán Swing. en 2020. Traducción de María Julia Bertomeu y Lucía Barahona. 184 páginas.

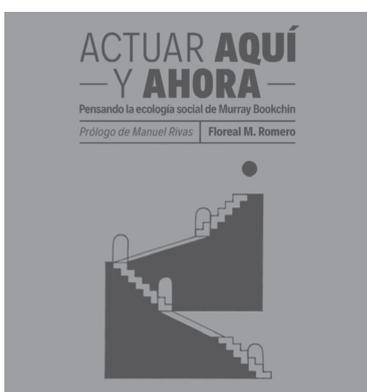
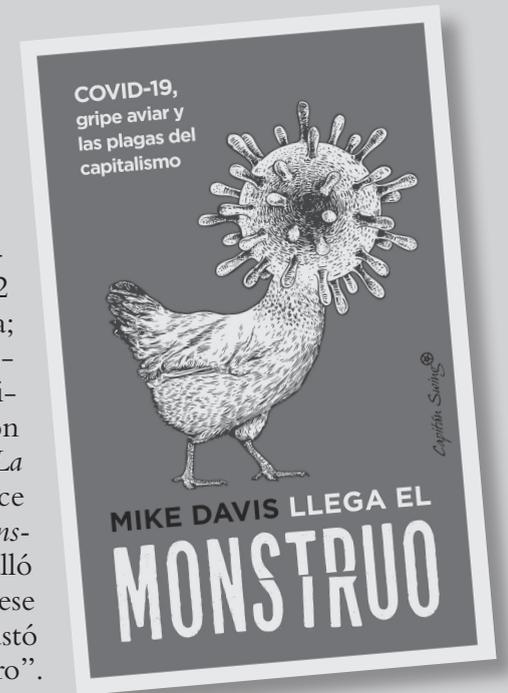
El pasado 25 de octubre falleció el escritor, sociólogo, historiador y activista estadounidense, Mike Davis, a la edad de 76 años, por un cáncer de esófago. Davis estuvo especializado en urbanismo, problemas territoriales y revueltas sociales y es autor de varios libros que ya hemos reseñado en este periódico, como *El desierto que viene: La ecología de Kropotkin*, *Control urbano: La ecología del miedo* y *Ciudades muertas: Ecología, catástrofe y revuelta*.

Como un ejemplo de la seriedad y vigencia de su trabajo, queremos reseñar una de sus últimas obras en ser traducidas al castellano, *Llega el Monstruo*, editado por Capitán Swing en 2020, tras el estallido de la pandemia de la Covid-19. Lo más curioso de esta obra es que Mike Davis, como tantas otras autoras, sabía que no es que cupiese la posibilidad de que un virus de estas características nos atacase, sino que lo que no cabía era la posibilidad de que no ocurriese. Era solo cuestión de tiempo, dada la destrucción de la biodiversidad y la proliferación de la ganadería intensiva por el mundo. Por eso *Llega el monstruo* se escribió hace ya unos cuantos años —aunque entonces se llamaba *El monstruo llama a la Puerta*—, concretamente en 2005, quince años antes del inicio de la pandemia que cambió nuestras vidas. La nueva edición incluye un apéndice actualizado, escrito en 2020, dedicado a la crisis de la Covid-19, la cual el autor sitúa en el contexto de catástrofes virales anteriores, como la gripe de 1918, que mató al menos a cuarenta millones de personas en tres meses, o la más reciente gripe aviar, un toque de atención desastrosamente ignorado y cuyas evidentes consecuencias sufrimos en la última pandemia.

Davis escribió *Ciudad de Cuarzo* (relatando las tensiones raciales, urbanísticas y de clase en Los Ángeles) y dos años después estallaron los disturbios raciales de 1992 en la capital californiana; los incendios e inundaciones en la región se multiplicaron tras la publicación de su *Control urbano: La ecología del miedo*; y quince años después de *El Monstruo llama a la Puerta* estalló la pandemia mundial. Pese a todo esto, nunca le gustó que le llamaran “agorero”. “No ofrezco profecías”, decía, “informo sobre las últimas investigaciones”.

Con un lenguaje accesible y riguroso, en *Llega el Monstruo* Davis reconstruye la historia científica y política de un apocalipsis viral en desarrollo, exponiendo los roles centrales de los agronegocios y las industrias de comida rápida, apoyados por Gobiernos corruptos, en la creación de las condiciones ecológicas para el surgimiento de esta nueva plaga.

Podéis leer nuestro obituario de Mike Davis en [www.todo-porhacer.org/mike-davis](http://www.todo-porhacer.org/mike-davis)



## [Ensayo] Actuar aquí y ahora. Pensando la ecología social de Murray Bookchin

Autor: Floreal M. Romero. Traducción: Sergio España. Editorial: Kaikron. 258 pg.

Este libro fue publicado originalmente en Francia en 2019 en la editorial Éditions du Commun, que cuenta con una amplia introducción a la

edición española. En esta el autor analiza las recientes novedades acaecidas en los dos últimos años, incluyendo la gestión de la pandemia mundial, siempre desde la perspectiva del comunismo y la ecología social. La introducción a esta edición española sirve también de conexión con aquellas luchas y alternativas que se gestan en el Estado español, especialmente en el territorio andaluz. Su autor, Floreal M. Romero proviene de la tradición anarcosindicalista española por parte de su padre. Apoya las tesis de Murray Bookchin, convirtiéndose en uno de los principales promotores de sus propuestas políticas en ambos países, a través de encuentros, publicaciones y artículos. Vive en Andalucía, donde cultiva aguacates y trabaja con asociaciones para el mantenimiento de la agricultura campesina.

El colapso que se avecina lo es del sistema capitalista exclusivamente, que por su propia naturaleza es depredador y de crecimiento ilimitado, y determina el colapso de los seres hu-

manos y su entorno. Históricamente desarraigado de lo social y alimentado por la explotación y la mercantilización de las personas, ahora extiende su dominio sobre el planeta y todos los dominios de la vida. Solo desentendiéndonos de una actitud fatalista y culpable, recuperaremos el poder de actuar aquí y ahora. Para ello, nada mejor que hacer nuevamente una lectura de Murray Bookchin, y comprender el alcance de todos aquellos experimentos y prácticas que se están desarrollando después de él, hoy en día y a nuestro alrededor.

Floreal M. Romero pinta un retrato del fundador de la ecología social y del municipalismo libertario. Hace un repaso de su historia, de su trayectoria crítica y política. Desde el Estado español a Rojava, pasando por Chiapas, el autor propone, a partir de ejemplos concretos, formas de elaborar la convergencia de las luchas y de las alternativas para que surja un nuevo imaginario como poder anónimo y colectivo. Este libro, ensayo y manifiesto a la vez, es un análisis personal y singular del pensamiento de Bookchin que resuena mucho más allá de la experiencia del autor. Proporciona consejos prácticos sobre cómo salir del capitalismo y no resignarse al colapso inminente.

### [Novela] Los desposeídos

Autora: Ursula K. Le Guin. Editorial Minotauro. 456 páginas

El pasado mes de octubre la escritora californiana Ursula K. Le Guin habría cumplido 93 años, sin embargo, nos dejó ya en el año 2018 y con ella se volvió inmortal su legado. No queremos que su extensa obra de ciencia ficción utópica y relatos de literatura fantástica ambientados en mundos alternativos se pierdan en el olvido. En el mundo capitalista en que malvivimos la distopía nos rodea. Este sistema es el principal productor de vidas distópicas y nos moldea la mente hasta el punto de perder la capacidad de imaginar más allá de los límites de simples consumidores. Es por ello que la literatura de ficción de la autora Ursula K. Le Guin supone reencontrarnos con un relato de utopías y otros mundos posibles aún por construir.

En este contexto, la escritora explora algunas problemáticas de nuestro tiempo actual: la situación de las mujeres en la estructura social, la complejidad de las relaciones humanas, los méritos y las promesas de las ideologías, las perspectivas del idealismo político en el mundo actual. La antropología, el feminismo o el anarquismo tuvieron bastante influencia en su obra.

Bajo esta premisa queremos recomendar una de sus obras más intencionadamente políticas de Ursula K. Le Guin titulada *Los Desposeídos*. Su historia es en torno a Shevek, un físico brillante, originario de Anarres, un planeta aislado y «anarquista», que decide emprender un insólito viaje al planeta madre Urras, en

el que impera un extraño sistema llamado el «propietariado». La misoginia y la jerarquía presentes en la sociedad autoritaria de Urras no existen entre los anarquistas, que basan su estructura social en la cooperación y la libertad por encima de todo que los muros del odio y la desconfianza, que separan su planeta del resto del universo civilizado, deben ser derribados.

Para escribir *Los desposeídos*, según la propia autora, se inspiró en anarquistas como Piotr Kropotkin, así como en la contracultura de las décadas de los años 60 y 70. Además, se le atribuye el hecho de «rescatar al anarquismo del gueto cultural al que fue relegado» y de contribuir a integrarlo en la corriente intelectual.



individual. Shevek cree

### [Película] Black is Beltza II: Ainhoa

Director: Fermín Muguruza. 2022. Drama histórico, animación. 86min. Coproducción vasco-argentina.



‘Esos que luchan, no importan dónde, son nuestros hermanos’.

– Camilo Cienfuegos –

Este filme es una secuela de la película de animación ‘*Black Is Beltza*’, dirigida también por Fermín Muguruza y basada en los propios cómic del cineasta y cantante musical. Su presentación oficial fue en la 70ª edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián.

La historia se centra en la figura de Ainhoa, nacida en La Paz, Bolivia, antes de la muerte en un atentado parapolicial de su madre, Amanda. Crece en la isla de Cuba, y a sus 21 años, en 1988, decide viajar a Euskadi para conocer la tierra de su padre Manex. En pleno conflicto represivo, conoce a Josune, una periodista comprometida, y su cuadrilla de amigas y ami-

gos. Cuando uno de estos muere por sobredosis de heroína, Ainhoa y Josune parten en un viaje que las conducirá por el Líbano, Afganistán y la ciudad de Marsella. Son los últimos años de la Guerra Fría y ambas se adentrarán en el oscuro mundo de las redes de narcotráfico y sus estrechos vínculos con las tramas políticas.

Esta película nos traslada por medio mundo, teniendo como protagonista a Ainhoa, una mujer vasco-cubana, y de la mano de una animación con un guión para que nos queme la sangre. Cada detalle es un compromiso con la divulgación política de clase en un contexto revolucionario internacional en los años 80. La segunda película de animación de Fermín Muguruza mejora la primera parte refinando a sus personajes en un thriller de espías internacionales y narcotraficantes.

Las referencias culturales y políticas de Muguruza lo son todo en el universo *beltza*: en este filme se trata de frente la situación de la izquierda abertzale en los años de plomo, los movimientos populares en Oriente Medio o la guerra sucia con el narcotráfico ante el inminente colapso de la Unión Soviética. A una secuela se le pide más y mejor de lo que se vio en la primera, y cumple las expectativas regalándonos una ración extra de convicción para los ya convencidos y consigue mejorar la original con una protagonista repleta de carisma; es una animación de imaginario cultural de resistencia.

# Rodrigo Córdoba, in memoriam

El pasado 17 de octubre murió en un nuevo episodio de terrorismo patronal el compañero Rodrigo Córdoba de la editorial alternativa *Zoográfico*. Obrero de la poesía y activista en el mundo cultural fanzinerero madrileño, su muerte dejó en shock a todas las personas que nos hemos cruzado de alguna manera con él en ese camino de sedición contra la rutina. El capitalismo se lleva por delante una vez más a uno de los nuestros.

Rodrigo nació en el barrio de Belgrano, en Buenos Aires, y llevaba dos décadas afincado en Madrid. Iniciaba en el año 2009 el proyecto editorial *Zoográfico*, como una vía laboral y de activismo desde lo cultural, trabajando al mismo tiempo como pintor en altura reparando fachadas. Cayó varios metros desde un quinto piso precipitándose mientras curraba en un edificio en el barrio de Sanchinarro, en el distrito de Hortaleza. Los servicios sanitarios solo pudieron confirmar su muerte cuando llegaron al lugar. Un crimen normalizado, entre otros muchos, y camuflado bajo la denominación de accidente laboral, una manera horrible de ocultar un atentado fulminante a nuestros cuerpos y nuestras vidas dañadas por la precariedad.

Centenares de vidas en el Estado español quedan en el olvido de esta cultural laboral que regulariza el terror, de hecho contabilizamos 394 crímenes laborales solo en el primer semestre del año 2022. Sin embargo, sirva este obituario para reseñar que debido al activismo social de

Rodrigo, esta muerte es un altavoz de todas las muertes que quedan en silencio. Cuidaremos la memoria de este compañero todas las personas que atesoramos su afecto, y quienes compartimos espacios e itinerarios en la trinchera poética, como por ejemplo, en el colectivo *LetraLab* del antiguo centro social La Ingobernable.

miso editorial artesano. La pasión por la disidencia autogestionaria, por los emancipadores renglones torcidos del capitalismo, y hechicero pertinaz que indagaba las grietas que proporciona el amor al arte.

Creía en la edición como un vínculo social, y eso convertía a Rodrigo *Zoográfico* en un auténtico animal poético. Seguiremos luchando hasta



Muchos años de eventos culturales, edición de fanzines, ferias y encuentros, siendo su motor el entusiasmo por la contracultura y un compro-

que las páginas en blanco dejen de mancharse con nuestra sangre, y solo se manchen de la tinta de nuestras utopías por construir.

**Número 142**

**Tirada:** 1.500 ejemplares

**Mail:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net)

**Twitter:** @todoporhacer1

**Más información:**

[www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

**Apoyo Solidario:**

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos once años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.

15 AÑOS SIN TI 15 AÑOS CONTIGO

# CARLOS



Antifascista de 16 años asesinado a manos de un militar neonazi el 11.11.2007

MANIFESTACIÓN

# 11 NOVIEMBRE

19.30H USERA PLAZA JULIÁN MARIAS

CONVOCA FAMILIARES  Y AMIGXS DE CARLOS

11 NOVIEMBRE 2007  
11 NOVIEMBRE 2008  
11 NOVIEMBRE 2009  
11 NOVIEMBRE 2010  
11 NOVIEMBRE 2011  
11 NOVIEMBRE 2012  
11 NOVIEMBRE 2013  
11 NOVIEMBRE 2014

# 15 años contigo

11 NOVIEMBRE 2015  
11 NOVIEMBRE 2016  
11 NOVIEMBRE 2017  
11 NOVIEMBRE 2018  
11 NOVIEMBRE 2019  
11 NOVIEMBRE 2020  
11 NOVIEMBRE 2021  
11 NOVIEMBRE 2022

29 OCTUBRE

**CONCIERTO «De Madriz al infierno»**  
*15 años sin ti, 15 años contigo*  
16h, CSO Atalaya [entradas anticipadas]  
C/ Puerto del Milagro, 2 <M> Portazgo

10 NOVIEMBRE

**CHARLA «Experiencias afroespañoles frente a los nazis»**  
Con Ana Bibang, Lucía Mbomio y Wolfrank Zannou  
19h, Fundación Anselmo Lorenzo  
C/ Peñuelas, 41 <M> Embajadores

5 NOVIEMBRE

**HOMENAJE «Nuestro vecino Carlos»**  
Actuaciones musicales, recitales, exposición fotográfica...  
19h, Plaza Roja de Vallecas <M> Alto del Arenal  
Organizan: Colectivos del barrio de Vallecas

11 NOVIEMBRE

**MANIFESTACIÓN «CARLOS VIVE»**  
*15 años sin ti, 15 años contigo*  
19.30h, Plaza de Julián Marías <M> Usera

12 NOVIEMBRE

**JORNADAS ANTIFASCISTAS INTERNACIONALES**  
CSO La Animosa, C/ Mar del Japón, 15 <M> San Lorenzo

**12h CHARLA «El Madrid antifascista»**  
Amigxs y familiares de Carlos, Richard y Santi

14h COMIDA

**17h CHARLA «Experiencias antifascistas en otras ciudades: Zaragoza, Valencia, Barcelona»**  
Presentación Calendario de Revueltas 2023, los «6 de Zaragoza», Familiares de Guillem Agulló, compañeros de Roger

**19h CHARLA «Experiencias antifascistas europeas: Milán, Turín, París, Berlín»**  
Madres antifascistas Milán, compañeros de Dax, Collectif des Mères Solidaires, Action Antifasciste Paris-Banlieue, North-East Antifascist [NEA]

21h CENA Y MÚSICA

ORGANIZA AMIGXS Y FAMILIARES

# NOVIEMBRE ANTIFASCISTA Y FEMINISTA

## VIERNES 18 NOVIEMBRE

19h Plaza de Antón Martín (L1)

**PASEO ANTITURÍSTICO POR ESCENARIOS HISTÓRICOS DEL MADRID ANTIFASCISTA**  
**TREINTA Y PICO INVIERNOS CAVANDO LA TUMBA DEL FASCISMO**

21h Local Anarquista Magdalena

**CENADOR**

Calle Dos Hermanas 11  
Metro: Tirso de Molina



# 25N NI UNA MÁS



# NI UNA MENOS

[www.todoporcarlos.org](http://www.todoporcarlos.org)